

NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

0000003



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA

DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNA

CIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE

CIA LTDA"

OTORGADA POR:

SR LENIN MAHO GUZMAN ERAZO

CUANTIA: S/ 15'000.000

M.Y

DI 3 C.

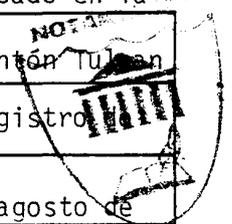
En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador hoy día DIEZ Y NUEVE (19) de MARZO, de mil novecientos noventa y nueve, ante mí Doctor Gonzalo Román Chacón Notario Décimo Sexto del Cantón. Comparece. El señor LENIN MAHO GUZMAN ERAZO, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía; "SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE CIA

1 LTDA", conforme se justifica con el nombramiento que se adjunta
2 como habilitante. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad ,
3 de estado civil, casado, de transito por esta ciudad, legalmente
4 capaz y habil para contratar y obligarse a quien de co-
5 nocerlo doy fe. Y dice que eleve a Escritura Pública la Minuta
6 que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es como sigue
7 S E Ñ O R N O T A R I O . _ En el Registro de Escrituras -
8 Públicas a su cargo díguese incorporar una de AUMENTO DE CA_
9 PITAL , de la Compañía de Transporte de Carga Pesada" SERVICIO
10 DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE CIA LTDA"
11 al tenor de las siguientes cláusulas: P R I M E R A _ INTER)
12 VINIENTE.- interviene el señor LENIN MAHO GUZMAN ERAZO, en calidad de
13 Gerente General y Representante Legal de la Compañía
14 "SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAIN_
15 CE CIA LTDA" conforme se justifica con el nombramiento que en
16 una doja útil se adjunta. S E G U N D A . : ANTECEDENTES: La Com-
17 pañía de transporte" SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CAR_
18 CHI ECUADOR SETRAINCE CIA LTDA", fue creada mediante Escritura
19 Pública , de fecha diez y nueve de enero de mil novecientos
20 noventa y cinco, celebrada en la Notaría segunda del Cantón
21 Tulcán, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón
22 /vuelta/
23 bajo partida Número cinco a fojas treinta y De fecha veinte y
24 ocho de marzo de mil novecientos noventa y cinco. SEGUNDA.-Según
25 escritura Pública celebrada con fecha veinte de julio de mil no
26 vecientos noventa y ocho, en la que comparecen los señores: SEGUNDO GER-
27 MAN RODRIGUEZ REVELD Y LENIN MAHO GUZMAN ERAZO, en sus cali-
28 dades de Gerente y Presidente de la Compañía de Transporte
" SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

0000004



De Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador

1 CIA LTDA" , para la adquisición de un lote de terreno ubicado en la
2 Panamericana Norte Celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Tulcan
3 del Licenciado Edgar Narváez Silva, e inscrita en el Registro
4 la Propiedad del mismo cantón con fecha treinta y uno de agosto de
5 mil novecientos noventa y ocho.- TERCERA.- Convocatoria a Junta Ge-
6 neral extraordinaria de la Compañía de Transporte " SERVICIO DE
7 TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE CIA LTDA" , de fe-
8 cha ocho de enero de mil novecientos noventa y nueve, ante de Junta
9 General de accionistas de fecha sábado diez y seis de enero de mil
10 novecientos noventa y nueve, en la que una vez constatado el quórum
11 de aportaciones, y existiendo la presencia de el ciento por ciento
12 del capital social de la Compañía, se procede a discutir sobre el
13 objeto de la convocatoria ,en la que la junta decide por unanimidad
14 aumentar el capital social de la Compañía en el valor de NUEVE MILLO
15 NES DE SUCRES,consecuentemente se reforma en la cláusula QUINTA,que
16 transcrito dice" QUINTO. CAPITAL SOCIAL El capital social de la Com-
17 pañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES,dividido en SEIS MIL PARTICIPA
18 CIONES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN MIL SUCRES CADA UNA. _ESTE
19 CAPITAL SE ENCUENTRA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CINCUENTA
20 POR CIENTO A LA FECHA EN LA FORMA Y PROPORCION SEÑALADA EN LA CLAU
21 SULA VIGESIMA OCTAVA" Con la Reforma planteada en el mismo Artículo
22 Reformado dira." QUINTA.- CAPITAL SOCIAL.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA
23 COMPAÑIA ES DE QUINCE MILLONES DE SUCRES DIVIDIDO EN QUINCE PARTICI
24 PACIONES ACUMULATIVAS indivisibles de Un mil sucres cada una.-ESTE
25 CAPITAL SE ENCUENTRA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO: En la Forma y
26 Proporción señalada en la Cláusula Vigésima Octava en numerarios
27 "CLAUSULA VIGESIMA OCTAVA. CUADRO DE DISTRIBUCION DEL CAPITAL .-----
28

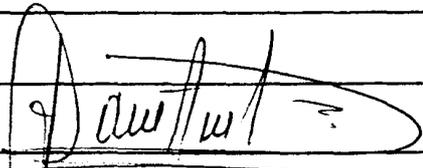
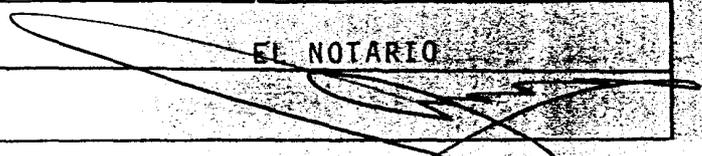
NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL TOTAL
-----------------------	----------------	-----------------	---------------

1	JOSE REINA BOLAÑOS	1'000.000	1'000.000 /
2	FRANCISCO BENITEZ	1'000.000	1'000.000 /
3	HENRY RODRIGUEZ ERAZO	1'000.000	1'000.000 /
4	ANTONIO GERMAN REVELO	1'000.000	1'000.000 /
5	SEGUNDO G. RODRITUEZ	1'000.000	1'000.000 /
6	DIEGO H. CARLOSAMA	1'000.000	1'000.000 /
7	LUIS DIAZ REINA	1'000.000	1'000.000 /
8	FREDY HERNAN LOPEZ	1'000.000	1'000.000 /
9	MARCO HERRERA	1'000.000	1'000.000 /
10	VICENTE REINA GARCIA	1'000.000	1'000.000 /
11	FAUSTO ORLANDO GOYES	1'000.000	1'000.000 /
12	JESUS OBANDO MORALES	1'000.000	1'000.000 /
13	ROSA HERRERA BOLAÑOS	1'000.000	1'000.000 /
14	FERNANDO CERON	1'000.000	1'000.000 /
15	JUAN ELIAS PATLLACHO	1'000.000	1'000.000
16		6'000.000	9'000.000 15'000.000,00
17	C U A R T A : _ El señor Lenin Maho Guzmán Erazo, declara		
18	bajo juramento que la integración del capital es correcta y ver-		
19	dadera de la Compañía Servicio de Transporte Internacional Carchi		
20	Ecuador SETRAINCE CIA LTDA, y que los suscriptores son de nacio-		
21	nalidad ecuatoriana, y el capital es de QUINCE MILLONES DE SUCRES		
22	en el presente aumento de capital, para así mismo la Junta General		
23	extraordinaria autorizar para que el señor LENIN MAHO GUZMAN ERAZO		
24	en calidad de Gerente General de la Compañía SERVICIO DE TRANSPOR-		
25	TE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETPAINCE CIA LTDA, pueda		
26	suscribir las respectivas E s c r i t u r a s		
27	de a u m e n t o de Capital a n -		
28	t e el señor Notario.-		

000005



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

1 Público que él decidiere, así mismo podrá realizar las gestio-
 2 nes pertinentes ante los Organismos competentes, **HASTA AQUÍ LA MINUTA :**
 3 **DECLARACIONES Y HABILITANTES.**- La presente Escritura Pública
 4 tendrá valor ante terceros y ante sí mismo por parte de la Com-
 5 paña Servicio de Transporte Internacional Garchi Ecuador, S.E.
 6 TRAINCE CIA LTDA, y se adjuntan como documentos habilitan-
 7 tes el nombramiento del señor Lenin Maho Guzmán Erazo y copias
 8 certificadas del acta de la Junta General de Accionistas reali-
 9 zada el sábado diez y seis de enero de mil novecientos no-
 10 venta y nueve, Usted Señor Notario se dignará agregar las
 11 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la pre-
 12 sente Escritura Pública. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que ha sido
 13 formulada y suscrita por el Doctor Rene Villarroel Guerron con
 14 Matrícula Profesional Número cuatro mil cuatrocientos cincuenta
 15 seis, del Colegio de Abogados de Quito, la misma que queda eleva-
 16 da a Escritura Pública con todo su valor legal.- Para este otor-
 17 gamiento se cumplieron todos y cada uno de los preceptos y manda-
 18 tos legales del caso y leída que fue por mí el Notario integramen-
 19 ta al compareciente este se afirma y ratifica conmigo en todas
 20 sus partes de todo lo cual doy fe.-
 21
 22
 23 
 24 ~~SR LENIN MAHO GUZMAN ERAZO.~~
 25 C.I.N: ~~04.0073666.6.~~
 26
 27  EL NOTARIO
 28

"SETRAINCE" Servicio Expreso de Transporte Internacional Cía. Ltda.

No. R.U.C. 0490041907001

TULCAN:
Telfs.: 983795 983846
Guayaquil y
Avda. Manabí

QUITO:
Telf. 401907
Rafael Bustamante
y Avda. 10 de Agosto

GUAYAQUIL:
Telefax 360230
Telf. 364224
Colón 1504 y Antepara

Of. No:

Tulcán, a 01 de Enero de 1999

Estimado
Señor Accionista
Presente.-

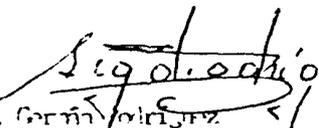
En mi consideración:

Se convoca a Junta General Extraordinaria, a los señores Accionistas de la Compañía SERVICIO EXPRESO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARGU ECUADOR SETRAINCE CIA. LTDA. a celebrarse en la ciudad de Tulcán en las oficinas de nuestra Institución ubicadas en Las calles Guayaquil y Av. Manabí a las catorce horas del día Sábado dieciséis de Enero de Mil novecientos noventa y nueve.

ORDEN DEL DIA: A tratarse es el siguiente:

- 1.- Cesiones de Derechos-Acciones y Autorización de la Junta
- 2.- Aumento de Capital de La Compañía y Reforma de Estatuto

ATENTAMENTE
SERVICIO EXPRESO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARGU ECUADOR SETRAINCE CIA. LTDA.


Sr. Gerardo Valdivia
Presidente


Gonzalo Roman Chacon
Notario



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO: que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fué presentado y devuelto al interesado.- Doy fe
Quito, a 11 FEB 1999

Dr. Gonzalo
Roman Chacon
Quito - Ecuador

EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

"SETRAINCE" Servicio Expreso de Transporte Internacional Cia. Ltda.

0000006

No. R.U.C. 0490041907001

TULCAN:

Telfs.: 983795 983846

Guayaquil y
Avda. Manabí

QUITO:

Telf. 401907

Rafael Bustamante
y Avda. 10 de Agosto

NOTARIA 18ª
GUAYAQUIL:
Telefax 360990
Telf. 364224
Colón 1504 y Antepara

Of. No.

Tulcán, a de de 199...

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Tulcán a los dieciseis días del mes de Enero de Mil novecientos noventa y nueve, en la sede social de la Compañía de transporte Servicio Expreso de Transporte Internacional Carchi Ecuador Setraince Cia. Ltda. Ubicada en las calles Guayaquil y av. Manabí, se constituye en Junta General Extraordinaria a efecto de conocer la convocatoria de ocho de Enero de Mil novecientos noventa y nueve; Toma la palabra el Sr. Germán Rodríguez Presidente de la Compañía quien preside la Junta, pidiendo autorización a fin de que el Sr. Alvaro Villarreal actúe como secretario en la Junta, consultado que fuera la sala autorizan por unanimidad. Inmediatamente dispone que el secretario constata el quorum legal; Secretaría informa que existe el ciento por ciento del capital presente suscrito y pagado.

Inmediatamente dispone se de lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambio alguno.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día, al respecto toma la palabra el Sr. Diego Carlosara y pone en consideración de la Junta la Transferencia de Participaciones que libre y voluntariamente desea hacerlas; Al efecto preguntados los asistentes uno a uno si desean obstar dichas participaciones y ante la negativa de los concurrentes, la Junta autoriza a fin de que dichas participaciones sean ofertadas libremente por el peticionario; de la misma manera toma la palabra el Sr. Germán Bevelo y pide ceder sus participaciones en el caso de que ofracido a la Junta no quisieron, se lo pueda ofertar a terceros; Averiguados los concurrentes autorizan las transferencias para lo cual toma la palabra el Sr. Germán Rodríguez Presidente y pide que oportunamente le sean comunicadas mediante escritura pública dichas transferencias para solicitar los registros y marginaciones respectivos y de la misma manera comunicar a la Super Intendencia de Compañías.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es el aumento de Capital social al respecto toma la palabra el Sr. Lenin Guzmán Gerente General de la Compañía Servicio Expreso de Transporte Internacional Carchi Ecuador Setraince Cia. Ltda. e informa que existe la petición de nueve aspirantes que pretenden ingresar a la Compañía carpetas que se encuentran aquí para ser analizadas y que en su orden son las siguientes:

- 1.-Luis Alberto Díaz Reina
- 2.-Fredy Hernán López
- 3.-Marco Antonio Herrera
- 4.-Vicente Reina Garcia
- 5.-Fausto Orlando Goyes
- 6.-Jesús Erasmo Obando
- 7.-Eosa Alba Herrera
- 8.-Fernando Cerón
- 9.-Juan Elias Paillacho

De la misma manera y conforme establece la ley pregunta a la sala en relación al derecho preferente sino quieren ellos ser quienes obten por dicho aumento, negando las peticiones; A efecto toma la palabra el Sr. Gerardo Benítez y manifiesta que es necesario la capitalización de la Empresa así como dar oportunidad a otras personas positivas que vengan a sacar adelante a la Institución lo cual es aprobado por unanimidad, exigiendo entonces uno por uno el Sr. Lenin Guzmán Gerente General la renuncia expresa al derecho preferente del capital como efectivamente lo hacen. Se procede entonces a reformar la escritura pública de constitución en lo que tiene que ver al capital y al cuadro

"SETRAINCE" Servicio Expreso de Transporte Internacional Cia. Ltda.

No. R.U.C. 0490041907001

TULCAN:
Telfs : 983795 983846
Guayaquil y
Avda. Manabí

QUITO:
Telf. 401907
Rafael Bustamante
y Avda 10 de Agosto

GUAYAQUIL:
Telefax 360230
Telf. 364224
Colón 1504 y Antepara

Of. No.

Tulcán, de de 1.9

distributivo del mismo quedando de la siguiente manera:

QUINTO .- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES, DIVIDIDO EN SEIS MIL PARTICIPACIONES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN MIL SUCRES CADA UNA.- ESTE CAPITAL SE ENCUENTRA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CINCUENTA POR CIENTO A LA FECHA EN LA FORMA Y PROPORCION SEÑALADA EN LA CLAUUSA VIGESIMA OCTAVA.

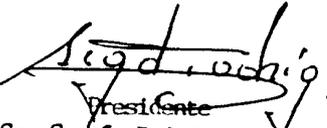
Con la reforma planteada el mismo artículo Reforma dirá: "QUINTA .- CAPITAL SOCIAL .- EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA ES DE QUINCE MILLONES DE SUCRES, DIVIDIDO EN QUINCE MIL PARTICIPACIONES ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN MIL SUCRES CADA UNA .- ESTE CAPITAL SE ENCUENTRA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO; EN LA FORMA Y PROPORCION SEÑALADA EN LA CLAUUSA VIGESIMO OCTAVA.

CUADRO DISTRIBUTIVO DEL CAPITAL

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	ALIMENTO CAPITAL	TOTAL	TOTAL PARTICIPACIONES
José Luis Reina Bolaños	Un Mil lon		1,000,000	1,000
Francisco Benítez	Un Mil lon		1,000,000	1,000
Henry Rodríguez Frazo	Un Mil lon		1,000,000	1,000
Antonio Germán Revelo	Un Mil lon		1,000,000	1,000
Segundo Germán Rodríguez	Un Mil lon		1,000,000	1,000
Diego Hernán Carlosama	Un Mil lon		1,000,000	1,000
Luis Díaz Reina		Un Mill on	1,000,000	1,000
Fredy Hernán López		Un Mil lon	1,000,000	1,000
Marco Herrera		Un Mill on	1,000,000	1,000
Vicente Reina Garcia		Un Mill on	1,000,000	1,000
Fausto Orlando Goyes		Un Mill on	1,000,000	1,000
Jesús Obando Morales		Un Mill on	1,000,000	1,000
Rosa Herrera Bolaños		Un Mil lon	1,000,000	1,000
Fernando Cerón		Un Mill on	1,000,000	1,000
Juan Elias Phillacho		Un Mil lon	1,000,000	1,000

TOTAL SEIS MIL L ONES NUEVE MIL LONES 15,000,000,00 QUINCE MIL

La Junta autoriza al señor Lenin Guzmán Gerente General a fin de que suscriba la escritura pública de reforma y aumento de capital así como autorizán contratar al profesional en Derecho que sea necesario hasta la culminación del trámite no teniendo más que tratar el señor Germán Rodríguez Presidente clausura la Junta siendo las dieciocho horas. Y pide un receso de treinta minutos hasta la elaboración de la respectiva acta.


Presidente
Sr. Germán Rodríguez


Secretario

"SETRAINCE" Servicio Expreso de Transporte Internacional Cia. Ltda.

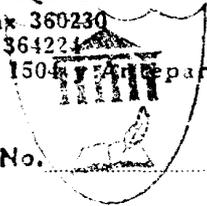
No. R.U.C. 0490041907001

0000007

TULCAN:
Telfs.: 933795 983846
Guayaquil y
Avda. Manabí

QUITO:
Telf. 401907
Rafael Bustamante
y Avda 10 de Agosto

GUAYAQUIL 16°
Telefax 360230
Telf. 364224
Colón 1504 y Antepara



Of. No.

Tulcán, de

Dr. Gonzalo Roman Chacón
de 19
Quito - Ecuador

Siendo las dieciocho horas treinta minutos el señor Germán Rodríguez Presidente dispone que se reinstale la Junta con el objeto de dar lectura del Acta respectiva: Al efecto leída que fuera esta es aceptada por unanimidad sin cambio alguno y para su perfecta validez firman los concurrentes.

Germán Rodríguez
Presidente
Sr. Germán Rodríguez

Alvaro Villarreal
Secretario
Sr. Alvaro Villarreal

- Accionistas
- Sr. José Peina Polaños
- Sr. Germán Rodríguez
- Sr. Gerardo Benítez
- Sr. Henry Rodríguez
- Sr. Germán Pevelo
- Sr. Diego Carlos...

Diego Carlos...
.....
Gerardo Benítez
.....
Henry Rodríguez
.....
Germán Pevelo
.....
Diego Carlos...
.....

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO: que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fué presentado y devuelto al interesado.- Doy fé



QUITO a 21 ENE 1999
EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON
Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador

"SETRAINCE" Servicio Expreso de Transporte Internacional Cia. Ltda.

No. R.U.C. 0490041907001

TULCAN:
Telfs : 933795 933346
Guayaquil y
Avda. Manshi

QUITO:
Telf. 401907
Rafael Bustamante
y Avda 10 da Agosto

GUAYAQUIL:
Telefax 360230
Telf: 351224
Colón 1504 y Antepara

Of. No.

Tulcán, de da 1.9

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE FECHA SABADO DIECISEIS DE ENERO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

- 1.- Sr. Cerrán Rodríguez ✓
- 2.- Sr. Luis Peña ✓
- 3.- Sr. Gerardo Penítez ✓
- 4.- Sr. Henry Rodríguez ✓
- 5.- Sr. Cerrán Bevalo ✓
- 6.- Sr. Diego Carlosma ✓

.....
.....
.....
.....
.....
.....



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 de la Ley Notarial, CERTIFICO: que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fué presentado y devuelto al interesado. Day 16
Quito. a 17 FEB 1999

EL NOTARIO
DR. GONZALO RAMON CHACON

Dr. Gonzalo
Ramón Chacón
Quito - Ecuador

0000008



Tulcán, a 02 de Febrero de 1998

Dr. Gonzalo
Ramón Chacón
Quito - Ecuador

Señor
LENIN MAHO GUZMAN ERAZO
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme el agrado de comunicarle a Usted que en Junta General Universal de fecha 30 de Enero de 1998, ha sido usted designado para ocupar la dignidad de GERENTE GENERAL de la Compañía: " SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE CIA LTDA " , por el periodo estatutario de UN AÑO.

La Compañía " SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE CIA LTDA " , fue creada mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Segunda del Cantón Tulcán, Licenciado Edgar Narváez, de fecha 19 de Enero de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán el 28 de Marzo de 1995, bajo partida No- 5, a fojas 30 vuelta.

El Gerente General Ostenta la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar la aceptación de dicha dignidad al pie del presente oficio.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

ST. SEGUNDO GERMAN RODRIGUEZ REVELO
PRESIDENTE.

Quito, 02 de Febrero de 1998.- LENIN MAHO GUZMAN ERAZO, acepto el cargo para el que he sido designado como Gerente General de la Compañía " SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE CIA LTDA " .

LENIN MAHO GUZMAN ERAZO.

RAZON.- En esta fecha se inscribió el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL que antecede, bajo la partida No. OCHO, a fs. 5 del Libro de Registro Mercantil a mi cargo.

Tulcán, Marzo 16 de 1.999




DR. MIGUEL ÁNGEL MARVAZ ORBE
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán.

0000009

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL

CEGULA DE IDENTIFICACION N° 04-0073656-6

LENIN MAHO GUZMAN ERAZO
 29 DE DICIEMBRE DE 1.966
 TULCAN CARCHI

1.375 2 2
 TULCAN CARCHI 1.967

Lenin Mafo

EQUATORRIANA V-2443 - V-3442

SOLTERO ESTUDIANTE

SUPERIOR VICENTE GUZMAN
 CLARA ERAZO
 TULCAN, 2 DE ABRIL DE 1.985
 2 DE ABRIL DE 1.997
 049511

Lenin Mafo

RENOVACION

Sé otorgo ante mí y en fé de ello confiero esta

SEGUNDA. -

COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en

el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, y que contiene EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA" SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE CIA LTDA", otorgado por SR LENIN MAHO GUZMAN ERAZO.

[Handwritten Signature]

DR GONZALO ROMAN CHACON
 NOTARIO DECIMO SEXTO .

[Faint Notary Seal]

Dr. Gonzalo
 Roman Chacon
 Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- RAZON.- Con esta fecha y al
margen de la matriz de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL
DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "SERVICIO DE
TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE CIA.
LTDA." OTORGADA POR EL SEÑOR LENIN MAHU GUZMAN ERAZU,
celebrada en esta Notaria con fecha 19 de Marzo de 1999,
tomé nota de que la misma ha sido aprobada por el señor
Intendente de Compañías de Quito Mediante Resolución
número 99.1.1.1.00837, con fecha 6 de Abril de 1999.- QUITO
a, 19 de abril de 1999.

EL NOTARIO DECIMO SEXTO
DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito, Ecuador

RAZON:- Por resolución No. 99.1.1.1.00837, de fecha, 6 de abril de 1.999, dictada por el señor doctor Roberto Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito, procedo a marginar en la escritura matriz, el aumento de capital y la reforma de Estatutos de la Comp. S/ SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CARCHI ECUADOR SETRAINCE CIA. LTDA, en los términos que establece la indicada Resolución.- Doy fe.
Tulcán, 4 de Mayo de 1.999,

EL NOTARIO

[Firma manuscrita]
Leda Elyza Narváez Silva



RAZON.- En esta fecha se inscribió la escritura pública que antecede, bajo la partida No.- 12, a fs. 49 y 52, del Registro de Substitución de Compañías.- Certifico.

Tulcán, Mayo 06 de 1.999



DR. MIGUEL ANGEL NARVAEZ ORBE
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán.